

**MEMORIA DE
LABORES**

2001

**FUNDACIÓN
DEFENSORES DE LA
NATURALEZA**

La Fundación Defensores de la Naturaleza es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a trabajar eficientemente por el conocimiento, cuidado, uso sostenible, recuperación y conservación del patrimonio natural de Guatemala para el bienestar de la humanidad, con la participación activa de la sociedad.

Las líneas de acción dentro de las que trabaja son:

- 1) Conservación y protección de Áreas Silvestres
- 2) Desarrollo sostenible
- 3) Educación ambiental
- 4) Políticas y legislación ambiental.

La descripción de objetivos de la Fundación son:

1. Fomentar el respeto por la naturaleza y el uso sostenido de los recursos naturales de Guatemala con la participación activa de la sociedad.
2. Promover el establecimiento de áreas silvestres protegidas, su administración y manejo adecuado.
3. Promover la promulgación y divulgación de leyes que aseguren la protección de la diversidad biológica de Guatemala.
4. Establecer una red de información, documentación y referencias ambientales con fines educativos y científicos.
5. Estimular y apoyar iniciativas de organizaciones e instituciones que coadyuven a la conservación del ambiente y al desarrollo sostenible.

Defensores cuenta con un récord de 11 años de experiencia, administrando áreas protegidas, trabajando actualmente en los campos de protección, agroforestería, silvicultura, cambio climático y legislación ambiental.

Cuenta con una Junta Directiva electa por los miembros de la Asamblea General. A nivel ejecutivo ha constituido un Consejo Científico Asesor, quienes apoyan a la Presidenta y el Director Ejecutivo quienes coordinan la dirección de la Fundación y el personal.

Las acciones de Defensores se enmarcan dentro de los planes maestros de sus áreas, los que son aprobados por el CONAP, y se somete periódicamente a las auditorías por parte de sus donantes y cooperantes y realiza auditoría externa anual de todas sus operaciones administrativas.



Actualmente, Defensores administra cuatro de las más importantes áreas protegidas de Guatemala:

Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, una de las cadenas de montañas más bellas de Guatemala, con una altura de hasta 3,000 msnm., y con una extensión de 242,000 has., se encuentra ubicada en el nororiente del país. Dentro de la misma podemos encontrar 885 especies de vertebrados, 110 de anfibios y reptiles, 5 de felinos y aves nativas y migratorias como es el Quetzal, así mismo, variedad de orquídeas y epífitas. Da vida a 63 ríos que alimentan la Sierra y brindan agua a 42 comunidades que dependen de ella.

Durante este año se logró obtener un usufruto de la Municipalidad de Panzos, por 25 años para ubicar la sede del Distrito Polochic. Así mismo, nos fue otorgado el usufruto de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlan por 30 años para la sede de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas. Se cuenta con 3 Consejos Asesores Distritales (Motagua, Polochic, Matanzas), conformados para mejorar la participación local.

En el área forestal, se reforestaron 150 ha. a través de PINFOR, con propietarios privados y comunidades. Se trabajó en 2 proyectos piloto de fuentes de semilleras con especies latifoliadas. Se identificaron 134 focos de Gorgojo de pino *Dendroctonus Frontalis*, que afectan 588 ha. a un total de 5,488 árboles de pino en 13 subcuencas. Con el apoyo del Servicio Forestal de los Estados Unidos y USAID se sanó el 70% de los focos.

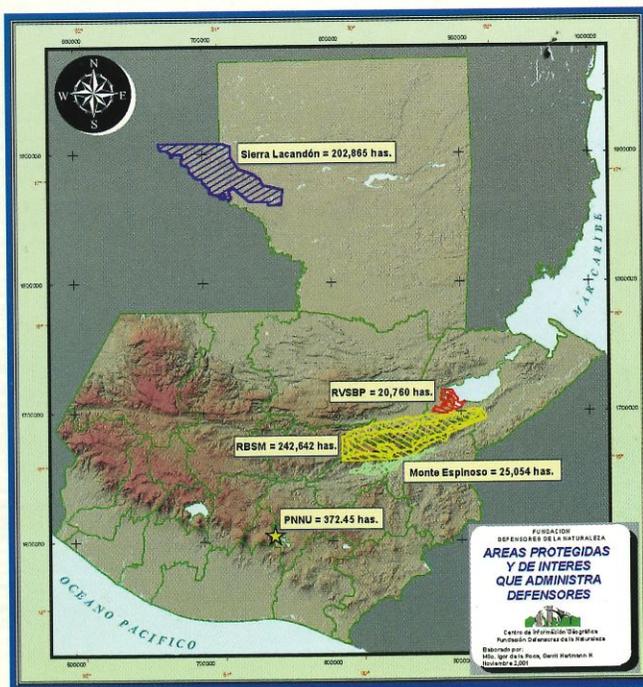
Se identificaron 5 géneros y 8 especies de muérdago, lo que permite encontrar 5 géneros endémicos para Guatemala.

Con el apoyo del Servicio Forestal de Estados Unidos se capacitaron a 58 personas y 8 brigadas voluntarias en el manejo de fuego.

En el tema de tierras, es importante mencionar que Defensores conforma la mesa de resolución de conflictos comunitarios alrededor del tema de tierras en Telemán, en la cual participan 14 organizaciones y las comunidades interesadas en resolver el problema de la tenencia de tierras.

Con respecto a los aspectos agrícolas, el convenio con Forestrade Inc. se incrementa a 12 comunidades Q'eqchies y Poqomchies, permitiendo la comercialización de cardamomo que beneficia a un total de 500 productores directos. Con el apoyo de Vecinos Municipales se benefician 12 proyectos comunitarios piloto en temas como viveros forestales, abono orgánico y agroforestería

Dentro del área de educación ambiental se elaboraron, junto con los maestros de primaria, 12 guías curriculares de primaria, así como 6 guías curriculares de 3, 4, y 5 años para escuelas de preprimaria.



Algunos otros logros fueron:

- Instalación de 3 estaciones meteorológicas automatizadas y conectadas a la red satelital, para coleccionar datos como la temperatura del ambiente y suelo, humedad relativa, precipitación y velocidad y dirección del viento.
- Realización del estudio de los hábitos de forrajeo de Golden y su distribución geográfica, dentro del hábito de pino - encino.
- Conformación del Comité de Agua, que permite realizar estudios sobre el tema de agua dentro de la Sierra.
- Participación de 32 propietarios privados en el manejo de quemadas prescritas.
- Se firmaron 4 convenios con emisoras locales que transmitirán cuñas radiales relacionadas con incendios forestales, cacería, uso de agua y talas ilegales.

Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic es un Humedal ubicado en la desembocadura del Río Polochic en el Lago de Izabal. Se extiende a 23,000 has., catalogado como un área de importancia mundial, sitio RAMSAR.

Dentro de los logros del año 2001 en el área, se puede mencionar que se dio inicio al monitoreo limnológico permanente y los afluentes que drenan al Refugio. Se seleccionaron 33 puntos de muestreo, detectándose un aumento de fósforo frente a el Estor y de nitrato en el Río Cahabón y Polochic. La adquisición del equipo adecuado y el entrenamiento del personal y voluntarios de área permitirá realizar el monitoreo sobre una base mensual, con el fin de tener un control sobre la calidad del agua del Refugio y detectar, así, variaciones importantes a tiempo.

Se instaló una estación meteorológica en la Estación Científica de Selemín, la cual cuenta con conexión, no solo a otras dos estaciones instaladas en la Sierra de las Minas, sino también con un sistema satelital que permite generar y procesar información.

Esta estación viene a ser la única instalada en el Valle del Polochic de su clase y grado de sofisticación.

Se realizó un estudio para evaluar las comunidades de peces del Refugio, conocer los índices de diversidad, abundancia de cada especie, distribución en el área y sus amenazas, así mismo, se realizó el análisis de los datos de 4 años de monitoreo de aves. Se desarrolló un estudio para establecer el monitoreo de la población de manatí para la Costa Atlántica de Guatemala.

La Estación Científica de Selemín cuenta con facilidades para investigadores, logrando así separar las operaciones ecoturísticas de las científicas. Estas facilidades están a la disposición de cualquier entidad o persona dedicada a la investigación científica.

Dentro del tema de organización social y equidad de género, se debe informar que gracias al buen desenvolvimiento del Consejo Asesor del Refugio fue posible elaborar una propuesta de regulación pesquera.

En el área de educación ambiental se realizó una campaña basada en cuñas radiales, con una duración de tres meses y transmitida en Q'eqchi y español. Se dio inicio al programa de televisión vía cable local. Se están transmitiendo dos programas por mes, que versan sobre el área protegida y la problemática ambiental local.

Para mejorar el servicio de ecoturismo, se finalizó la construcción del muelle de la Estación Científica de Selemín. Esta obra vino a resolver problemas de acceso no solo a la estación, sino también a la comunidad de Selemín.

El Parque Nacional Naciones Unidas cuenta con un área de 375 has. Declarado en el año de 1955, siendo uno de los más antiguos parques en Guatemala. Es un parque metropolitano que cuenta con representaciones culturales y naturales de nuestro país.

En el presente año, la Dirección del Parque ha centrado sus actividades en dos líneas de trabajo: Seguridad y Servicios al público. Bajo esta filosofía, se ha logrado incrementar el número de visitantes a más de 3,000 por mes.

Bajo la línea de seguridad, se ha trabajado en cercar 3 kilómetros de las áreas más susceptibles, la delimitación y rotulación de los límites del Parque, reforestación de 15 has. Así mismo, se concretaron alianzas con instituciones como AMSA, Policía Nacional y Municipalidad de Villa Nueva.

Respecto a los servicios públicos, se ha implementado un programa de eventos especiales, el cual brinda actividades educativas y recreacionales para toda la familia, el establecimiento de un programa piloto de educación ambiental y el mejoramiento de la infraestructura básica.

Se implementó un programa de educación ambiental para centros educativos (paquete de clausura) y grupos de escuelas de vacaciones. Otro logro para este año es la implementación de paseos a caballo para niños, contando actualmente con 5 caballos.

Como uno de los eventos más importantes y sobresalientes durante el año, se inauguró la Calzada Lars Franklin, en honor a la gran labor dedicada a Guatemala por el señor Lars Franklin. Durante la misma se contó con participación de Cuerpo Diplomático, Naciones Unidas e Instituciones Gubernamentales.

Un domingo al mes se celebra el "Domingo cultural", con música, payasos, comida y actividades de las que puede disfrutar la familia completa.

Dentro de las instituciones que han apoyado al Parque en este período se encuentran: MAGA, AMSA, Embajada de Canadá, FONACON, UNIS, UVG, empresas privadas como: Incasa, D' Casa, El Duende, Alimentos Maravilla, La Fragua, entre otras.

El Parque Nacional Sierra del Lacandón cuenta con una extensión de 202,865 has., localizado en el municipio de La Libertad, Petén.

Sus fronteras son el Río Usumacinta y los estados mexicanos de Chiapas y Tabasco y parte de la Ruta al Naranjo. El Parque es una de las zonas núcleo de la Reserva de Biosfera Maya, declarado por decreto legislativo en enero de 1990. Es el primer parque que se maneja en coadministración con CONAP.





Dentro de lo más significativo en el área de incendios está la campaña de prevención que abarcó divulgación, capacitación a 232 personas, sistema de registro de rozas en 7 comunidades, más de 20 kilómetros de brechas corta - fuegos y coordinación interinstitucional, jugando Defensores el rol de secretaria de la Comisión de Incendios Forestales (CIF) del Municipio de la Libertad.

Durante el año 2001, los focos de incendios fueron atendidos en menos de 24 horas de ser detectados, y en total únicamente 28.1 has. fueron afectadas en el Parque, de las cuales, solo 3.5 has. fueron de bosque latifoliado, y las demás de guamiles y áreas agrícolas.

Se realizó un sistema de reportes de patrullajes y control de ilícitos enfocado a la zona intangible y de recuperación, haciéndose seguimiento legal por medio de coordinación con otras instituciones de gobierno.

En el área de reubicaciones, se concretó el traslado de 2 grupos que negociaron sus fincas el año pasado: La Paz (46 familias) y UNAC (31 familias). Se ha dado seguimiento postreubicación a estos grupos, principalmente con la gestión de servicios básicos ante otras instancias de gobierno. Otros 4 grupos están conformados y en busca de fincas adecuadas para su negociación con el Fondo de Tierras.

Se realizaron varios proyectos de investigación, dentro de ellos el proyecto piloto de caracterización de los cenotes del área del Macabilero, con el muestreo de 4 grupos taxonómicos, además de calidad de agua en 8 de 19 cenotes. Se encontraron diferencias significativas entre cenotes y 4 especies de plantas no reportadas para Guatemala anteriormente.

El proyecto de Telemetría de guacamayas para conocer su uso de hábitat, cursó su segundo año de recaudación de información de migraciones, con un total de 10 guacamayas marcadas al momento. Se registraron 4 guacamayas migrando, 3 de ellas a distancias de 100 kilómetros en territorio mexicano, a orillas del Río Usumacinta. Se inició la toma de datos de fenología de los árboles de alimentación de la especie.

Dentro del proyecto de monitoreo de aves, se estableció la línea base para muestreos de aves en función de ecosistemas.

Algunos de los logros más significativos son:

- Establecimiento de sistemas de manejo de Xate y madera para uso familiar, aprobados por CONAP.
- Elaboración de una propuesta de manejo de cacería.
- Elaboración del plan de divulgación y educación ambiental. Se trabajó con 17 escuelas, de las cuales, cuatro se trabajaron bajo un sistema de escuelas piloto con CISEA (Comisión oficialmente designada por el MARN para implementar educación ambiental en Petén).
- Se iniciaron trabajos en la línea de gestión de apoyo municipal y generación de una instancia de resolución de conflictos del Parque.

El Departamento de Desarrollo Institucional durante el año 2001 se ha concentrado en la formulación de proyectos de mediana escala y largo plazo, y en la definición de prioridades para los cuatro parques que administra la Fundación.

Dentro de sus logros se puede contar la continuación de recaudación de fondos para el proyecto *Dendroica crysopharia*, que se considera que tiene todo el potencial para constituirse en un programa de conservación y manejo del ecosistema del bosque mixto de Pino-Encino, en el que la Sierra de las Minas y sus corredores son el eje central.

Se ha integrado la información generada por otros proyectos de la Fundación para que la Sierra de las Minas y Bocas del Polochic consoliden un sistema de manejo y uso sostenible del paisaje junto con el Monte Espinoso Seco: el sistema Motagua-Polochic.

Para los Parques Sierra del Lacandón y Naciones Unidas, se ha desarrollado una cartera de proyectos prioritarios y un programa de desarrollo para cinco años.

El departamento continúa asesorando y apoyando a las diferentes unidades de la Fundación en recaudación, formulación de propuestas y planificación.

Para el año 2002, el Departamento estará fortalecido con una mejor capacidad de respuesta para apoyar más efectivamente las operaciones, planes y estrategias de la Fundación, apoyándose en el plan estratégico de la Fundación.

En el Departamento Contable Financiero se realizaron grandes cambios estructurales durante el período 2001. Uno de ellos es la inclusión de las funciones del Departamento de Recursos Humanos al Departamento Contable Financiero, esto como parte del proceso de reestructuración de la Fundación, con el fin de establecer una organización completamente horizontal, estructura que tiene como objetivo la reducción de costos de operación y por ende optimización de los recursos.

Conscientes de la importancia de implementar sistemas de información para la automatización de los controles financieros, se ha puesto en marcha el NSI (Nuevo Sistema de Información), sistema que permite un control riguroso del presupuesto asignado a los proyectos que se están ejecutando, así también, un adecuado y pronto registro contable de las operaciones.

La presente memoria es el resumen de las labores de la Fundación durante el año 2001, para más información, lo invitamos a consultar nuestra página Web.

¡¡¡Contáctenos!!!

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA
19 avenida B, 0-83, zona 15, Vista Hermosa II
01015, Ciudad de Guatemala
Guatemala, Centroamérica
PBX/FAX: 3695151
www.defensores.org.gt
info@defensores.org.gt

